

ASUNTO: ACTA DE ACUERDOS.

VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA, A 06 DE ABRIL DE 2026.

EN LA COMUNIDAD DE CHACALAPA, VILLA DE TUTUTEPEC, DISTRITO DE JUQUILA ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 18:51 HORAS DEL DÍA 06 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA MISMA COMUNIDAD, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDER MUÑOZ PEÑA, SINDICO MUNICIPAL C. MINERVA LOPEZ GARCIA, DIRECTOR DE AGENCIAS Y COLONIAS C. JOSE LUIS DIAZ ESPINOZA, DIRECTORA DE ECOLOGIA LIC. ABIGAIL CORTEZ REYES, AGENTE MUNICIPAL DE CHACALAPA C. CARLOS ALBERTO BRAVO HERNANDEZ Y EL PUEBLO EN GENERAL DE ESTE LUGAR PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL RELLENO SANITARIO.

ACUERDOS

PRIMERO: TODA LA BASURA QUE SE ENCUENTRA EN EL RELLENO SANITARIO SE SANEARÁ Y SE DEPOSITARÁ EN EL ESPACIO DESIGNADO.

SEGUNDO: EL HORARIO DE SERVICIO PARA DEPOSITAR LA BASURA EN EL RELLENO SANITARIO SERÁ DE 7 AM A 6 PM.

TERCERO: SE COLOCARÁ UN PORTON EN LA ENTRADA DEL RELLENO SANITARIO DE LA COMUNIDAD DE CHACALAPA, VILLA DE TUTUTEPEC, CUMPLIENDO CON VIGILANCIA EN EL HORARIO DE 7 AM A 6 PM.

CUARTO: LA BASURA SERA RECIBIDA EN EL RELLENO SANITARIO SIEMPRE Y CUANDO VENGA SEPARADA, LA BASURA INORGANICA (PLASTICOS, VIDRIO Y PET) SERA DEPOSITADA EN LOS CENTROS DE ACOPIO DEL MUNICIPIO.

QUINTO: NO SE PERMITIRA LA ENTRADA AL RELLENO SANITARIO A CIUDADANOS QUE NO CUENTEN CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMO RECOLECTOR DE BASURA DENTRO DEL MUNICIPIO.

SEXTO: SE CONTARÁ CON UN PERSONAL EL CUAL SERÁ EL ENCARGADO DE INDICAR DONDE SE DEPOSITARÁN LOS DESECHOS QUE DESEEN DEPOSITAR EN EL RELLENO SANITARIO.

SEPTIMO: LA DIRECCION DE ECOLOGIA REALIZARA CAPACITACIONES SOBRE LA SEPARACIÓN DE LA BASURA A LA CIUDADANIA DE TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC.

OCTAVO: LOS DIAS DE FUNCIONAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO SERAN DE LUNES A SABADO CON UN HORARIO DE 7 AM A 6 PM.



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN

NOVENO: SE CONTINUARÁ CON LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO HASTA CONCLUIR EL SANEADO AL CIENTO POR CIENTO Y LA CANCELACION DEFINITIVA DE DICHO BASURERO.

DECIMO: QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO RECIBIR BASURA DE OTRO MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS 20:38 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. EDER MUÑOZ PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE
TUTUTEPEC,
JUQUILA, OAXACA.



C. MINERVA LOPEZ GARCIA
SINDICA PROCURADORA DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC,
JUQUILA, OAXACA.



C. JOSE LUIS DIAZ ESPINOZA
DIRECTOR DE AGENCIA Y COLONIAS
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE
TUTUTEPEC, JUQUILA OAXACA.



LIC. ABIGAIL CORTES REYES
DIRECTORA DE ECOLOGIA DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC,
JUQUILA, OAXACA.



C. CARLOS ALBERTO BRAVO HERNANDEZ
AGENTE MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE CHACALAPA VILLA DE TUTUTEPEC,
JUQUILA, OAXACA.